



UNIVERSITAT
ROVIRA i VIRGILI
Fundació URV

Centre de Formació
Permanent

Resolución de la directora del Centro de Formación Permanente de la Fundación de la Universidad Rovira i Virgili, Sra. Natàlia Rull, relativa a la 2ª convocatoria de becas de acceso a los Títulos Propios de Posgrado de la Fundación URV, para el curso 2024-2025.

Como directora del Centro de Formación Permanente de la Fundación URV, de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria de las becas de la Fundación URV, aprobadas por el Patronato de la Fundación URV el 12 de junio de 2024, una vez analizada y valorada la solicitud presentada para la resolución de 20 de diciembre de este año:

RESUELVO:

1. Conceder al siguiente estudiante la beca que se detalla a continuación:

DNI	PUNTUACIÓN (sobre 100)	POSGRADO	BECA
XXX7645XX	69	Màster de formació permanent en Nous Models de Viticultura Sostenible	1.000 €

2. Detraer el importe de la beca de la cantidad total a pagar en concepto de matrícula. (*)

Reus, 20 de diciembre de 2024

UNIVERSITAT ROVIRA i VIRGILI
Fundació URV

Sra. Natàlia Rull

Directora del Centro de Formación Permanente
Fundación de la Universidad Rovira i Virgili

(*) Los importes otorgados en concepto de beca, en su caso, constituyen renta para el contribuyente a efectos de la Renta de las Personas Físicas. Les será aplicable la retención correspondiente de IRPF.